



Servicios de atención infantil para niños en edad escolar en la UE

ficha **informativa**



¿CUÁL es el contexto?

La atención a la infancia ocupa un lugar cada vez más destacado en la política social europea. La mejora de este tipo de servicios es fundamental para fomentar y facilitar la entrada de las mujeres en el mercado laboral y, por consiguiente, para cumplir los objetivos de empleo de la estrategia de Lisboa, que propugna una tasa de empleo del 60 % para las mujeres en 2010. Unos servicios de atención infantil de elevada calidad contribuyen asimismo a prestar apoyo a las familias, a facilitar una mejor conciliación de la vida personal y la vida laboral y, lo que es decisivo, a garantizar el bienestar de los niños, ya que, como se reconoce cada vez en mayor medida, la pobreza y la exclusión social aún afectan a muchos niños en Europa.

¿POR QUÉ esta investigación?

En los últimos años se ha estudiado ampliamente la cuestión de la atención a la infancia. En cambio, no ha suscitado la misma atención el ámbito concreto del cuidado extraescolar de los niños en edad escolar (de 5 a 12 años). Se incluyen en este concepto las actividades desarrolladas fuera del horario de escolaridad obligatoria, que incluyen elementos de cuidados físicos, de socialización, de juegos y/o de educación. La Fundación ha realizado una investigación exhaustiva en este campo, centrándose especialmente en la evolución del empleo y en las buenas prácticas reconocidas. En concreto, ha explorado dos aspectos clave de la cuestión: las iniciativas de empleo para favorecer la formación de profesionales cualificados y de alto nivel y la viabilidad y sostenibilidad de la prestación de servicios de atención infantil a los niños que viven en zonas desfavorecidas (zonas con una elevada densidad de hogares que padecen pobreza y privación).

La investigación llevada a cabo ha examinado tanto centros de día como centros de atención antes y después del horario escolar en los sectores público, privado y terciario, y otros servicios regulados y voluntarios. En su primera fase, además de una revisión de la literatura existente en la UE, incluyó el examen del potencial de creación de empleo en este ámbito en Austria, Chipre, Hungría, Polonia, Suecia y el Reino Unido. En la segunda fase, centrada en la prestación de estos servicios en zonas desfavorecidas, analizó la situación nacional en Bélgica, la República Checa, Estonia, Alemania, Portugal y, nuevamente, el Reino Unido.

¿CUÁLES son las conclusiones?

Empleo, formación y prestación de servicios

- En general, el sector de la prestación de servicios de atención infantil está creciendo en toda la Unión Europea. Sin embargo, las condiciones de trabajo en los Estados miembros estudiados presentan diferencias en lo que respecta a las prácticas de empleo, los horarios de apertura y la cobertura.
- En los Estados miembros en que son los profesores los que prestan la mayor parte de estos servicios, la remuneración y la imagen de los profesionales del sector tienden a ser mejores.
- En la UE existe una amplia variedad de sistemas de formación y titulación, desde Estados miembros en que los servicios de atención infantil se encomiendan a profesores cualificados hasta otros en que esa prestación se asigna a personal no docente menos cualificado.
- Los servicios de atención infantil deberían satisfacer las necesidades de los niños y ofrecer una amplia gama de actividades estimulantes, participativas y adecuadas a su edad. Es fundamental asimismo que atiendan las necesidades de las familias ofreciendo horarios flexibles y servicios asequibles.

Servicios de atención infantil en zonas desfavorecidas

- Las zonas desfavorecidas carecen a menudo de instalaciones y servicios de atención infantil o éstos resultan inadecuados.
- Los servicios extraescolares que se prestan en ellas se caracterizan por el apoyo del sector público, la participación de la comunidad y su carácter global.
- Los resultados son mejores y la repercusión es mayor si participa en su desarrollo y gestión la comunidad local.
- Las familias de las zonas desfavorecidas suelen padecer una serie de problemas que se abordan mejor de forma global, integrando los servicios de atención infantil con los de tipo social, educativo y sanitario.



- En algunas zonas, estos servicios de atención infantil extraescolar permiten abordar problemas concretos a los que se enfrentan las familias de minorías étnicas y, en tal sentido, ayudan a mejorar los niveles de asistencia a la escuela y de rendimiento escolar, ofrecen ayuda lingüística y promueven la integración social.
- También se ofrecen servicios de atención extraescolar a los niños con discapacidades físicas, con trastornos del aprendizaje o que viven en hogares con problemas, por ejemplo, de violencia doméstica o de consumo de drogas y alcohol.

Inclusión social e igualdad de oportunidades

- Los servicios de atención infantil deberían promover la adecuada conciliación de la vida familiar y laboral.
- El aumento del empleo en este sector puede contribuir a ofrecer una igualdad de oportunidades a todos los niños y a impulsar, al mismo tiempo, la participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Las cuestiones de igualdad pueden reflejarse tanto en el empleo en este sector como en la prestación de los servicios.
- Debería favorecerse una estructura de los profesionales de este sector que refleje la variedad de niños destinatarios.
- Existe un desequilibrio de género entre estos profesionales que debería abordarse, por ejemplo, mediante la concesión de incentivos para aumentar la participación masculina y mediante la identificación de modelos de roles que respalden el valor de la atención infantil como elección profesional.

Perspectivas de los interlocutores sociales

Los sindicatos se manifiestan a favor de la mejora de la prestación de servicios de atención infantil extraescolar por motivos diversos. En concreto, asignan a estos servicios varias ventajas: benefician a los trabajadores, impulsan la participación de las mujeres en el mercado laboral, mejoran las perspectivas de desarrollo profesional, reducen el estrés que experimentan los trabajadores con niños a su cargo, mejoran la salud de los niños y de sus padres y ofrecen empleo, especialmente en las comunidades desfavorecidas. Los sindicatos se manifiestan interesados además en la mejora de las condiciones de empleo y de las oportunidades de desarrollo profesional de los trabajadores de este sector.

Los empresarios están igualmente interesados en una mejor prestación de estos servicios. Para competir con eficacia, las empresas necesitan trabajadores cualificados, fiables y productivos. Los servicios de atención extraescolar pueden contribuir a ello ampliando el "depósito" de trabajadores entre los que las empresas pueden elegir. Si los trabajadores

cuentan con servicios de atención infantil extraescolar fiables, es más probable que permanezcan en la empresa, factor muy importante a la vista de los costes de contratación y de formación de los empleados. Por otra parte, un mayor nivel de empleo en las zonas desfavorecidas dará lugar a una elevación de los ingresos de las familias y las empresas se beneficiarán, a su vez, de una mayor circulación de dinero en la economía local.

También los gobiernos saldrían beneficiados de la prestación de unos servicios de atención infantil de calidad, asequibles y accesibles, tanto en general como, especialmente, en las zonas desfavorecidas. Conseguirían cumplir mejor sus objetivos estratégicos de reducción de la pobreza, de acceso a la educación, de desarrollo económico, de inclusión social, de seguridad, de mejora de la salud y de conciliación de la vida laboral y familiar. Podrían además abordar los problemas a largo plazo derivados de los cambios demográficos y la competencia en un mundo globalizado.

¿Y ahora QUÉ?

En Europa, buena parte de los servicios de atención infantil que se ofrecen se caracterizan por la falta de disponibilidad, los elevados costes, la inaccesibilidad, la mala calidad y la inadecuación de la prestación. Por consiguiente, el apoyo de servicios de este tipo que favorezcan a todos los niños por igual constituye uno de los principales desafíos políticos existentes en Europa.

Se acogen positivamente y debería darse apoyo a todas las iniciativas que promuevan la calidad y la disponibilidad de estos servicios, para garantizar que la atención extraescolar constituya una experiencia enriquecedora que fomente el desarrollo personal, emocional y cognitivo de los niños. La mejora de su calidad dará a los padres la tranquilidad de saber que sus hijos están bien atendidos mientras trabajan, con el consiguiente aumento de la participación en el mercado laboral y la mejora de la economía.

El desarrollo de una política de atención a la infancia se debería considerar una política por derecho propio; la agenda política de protección social es un instrumento clave para garantizar que se aborda el tema poniendo a los niños en el punto de mira.

Más información:

Teresa Ranehan, Oficial de enlace de información:
ter@eurofound.europa.eu

Informes principales

Employment developments in childcare services for school-age children
<http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0632.htm>

Out-of-school care services for children living in disadvantaged areas
<http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0752.htm>

Informes nacionales

Disponibles en <http://www.eurofound.europa.eu/areas/labourmarket/childcare.htm>

Otros trabajos de la Fundación

Para más información relativa a otros proyectos de investigación sobre el futuro del sector de la atención a la infancia, consulte

<http://www.eurofound.europa.eu/emcc>

El aspecto de las relaciones laborales en el ámbito de la atención a la infancia se analiza en *Reconciliation of work and family life and collective bargaining in the European Union: An analysis of EIRO articles*
<http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0606.htm>



Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo
Wyattville Road, Loughinstown, Dublin 18, Irlanda
Teléfono: (+353 1) 204 31 00
Correo electrónico: postmaster@eurofound.europa.eu
Sitio web: <http://www.eurofound.europa.eu>